

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

6286 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de parcela residencial en Playasol 7.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2013, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de parcela residencial en Playasol 7 tramitado en este Ayuntamiento a instancias de la mercantil Mar de Bolnuevo, S.L., según documento elaborado por el arquitecto D. Rogelio Manresa Ayuso de fecha Julio de 2012.

Contra el presente acuerdo que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia; sin perjuicio de que, con carácter potestativo, pueda interponerse en el plazo de UN MES, Recurso de Reposición ante el órgano que lo ha dictado.

Mazarrón a 11 de abril de 2013.—El Alcalde-Presidente en funciones, Francisco García Méndez.